

EDICTO

Nº Edicto: 13991

Carátula: GALLUCCI, SILVIA GLORIA S/ SUCESSION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01206-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 07/09/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 14/09/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6218

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. María Justina Boeri, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Silvia Gloria Gallucci, DNI N° 10.994.371, para que en el término de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "GALLUCCI SILVIA GLORIA S/SUCESION AB INTESTATO" N° VI-01206-C-2023. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora Subrogante - OTICCA. Viedma, 7 de septiembre de 2023.

Número Edicto Puma: 5-2023-001848